

Murcia España, a 4 de Abril de 2018.

Respecto a los acontecimientos recientes en relación a la propiedad de las acciones del club Real Murcia CF SAD, puntualizo:

- 1) Hemos decidido demandar ante el Tribunal de Arbitraje del Deporte (TAS) a la empresa Corporación Empresarial Augusta, propiedad de Raúl Moro, por incumplimiento de contrato y le requeriremos las penalidades estipuladas en el mismo.
- 2) A los consejeros del Real Murcia SAD involucrados en este acto, se les denunciará de manera solidaria a reparar los daños y perjuicios hacia el Club Real Murcia CF SAD, hacia mi empresa y mi imagen pública.
- 3) A cualquier empresa involucrada en desestabilizar el consejo del club, se le requerirá por la responsabilidad en la intromisión en la ejecución de contrato y el asalto al Consejo de Administración del club Real Murcia CF SAD.
- 4) Quiero aclarar, que pese a las presiones, amenazas y claro juego sucio que estoy recibiendo, no pienso dejar el proyecto del Real Murcia. Muy al contrario, voy a seguir invirtiendo y trayendo más recursos al club tal y como he manifestado desde un principio, esperando además, que se solucione este asunto cuanto antes, para poder seguir dando los pasos necesarios hacia la profesionalización del Real Murcia y el asenso a Segunda División, que es nuestro principal objetivo .

Atentamente,

Mauricio García de la Vega.